

EVALUACION EXTERNA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA  
F008 APOYO A LA VIVIENDA;  
EJERCICIO 2014

**Resumen Ejecutivo**

La vivienda en México y en el mundo es uno de los principales problemas económicos y sociales de los países, sus regiones y ciudades, en México el 75% del uso del suelo <sup>1</sup>corresponde al uso de vivienda y de ahí su importancia, siendo este el principal activo del patrimonio de las familias, lamentablemente no toda la población tiene acceso a este importante recurso con los servicios indispensables.

La política de gobierno trata de apoyar con subsidios y transferencias como lo es el Ramo 33 Fondo III FISM para que los municipios conociendo las necesidades de sus regiones prioricen sus recursos en solventar este gran problema a nivel mundial. En ese contexto se creó el Programa Presupuestario<sup>2</sup> **Apoyo a la Vivienda** con clave F008, forma parte de la estructura programática del H. Ayuntamiento Constitucional de Centla ejercido en el Año 2014 y cuya ejecución corresponde principalmente a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Su objetivo o finalidad es el de Contribuir al mejoramiento del Bienestar Social de la población del municipio, mediante el programa de apoyo a la vivienda que les permita tener espacios y servicios adecuados.

El Programa para alcanzar su objetivo y así contribuir al mejoramiento del bienestar social de la población del objetivo mejorar el la calidad de vida de la población, realiza las siguientes actividades:

1. Techos Mejorados
2. Muros Mejorados
3. Pisos Mejorados
4. Sistemas Eléctricos instalados
5. Sanitarios Mejorados
6. Sistemas y/o Servicios de drenaje instalados
7. Sistemas y/o servicios de agua instalados
8. Suministro de fogones ecológicos y/o estufas.

<sup>1</sup>[www.economia.unam.mx/portada](http://www.economia.unam.mx/portada)

<sup>2</sup>Programa presupuestario F008.- Apoyo a la Vivienda.-Elaborado por la Coordinación del Ramo 33 y autorizado por la Dirección de Programación.

*Mta. Guadalupe Soriano*

EVALUACION EXTERNA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA  
F008 APOYO A LA VIVIENDA;  
EJERCICIO 2014

En este sentido, el Programa lleva a cabo acciones que son muy relevantes. Asimismo, la Dirección de obras Ordenamiento, Territorial y Servicios Municipales ha llevado a cabo actividades de planeación, orientación a resultados y monitoreo consistentes, en cuanto dichas actividades se encuentran reflejadas en la MIR del Programa. Aunque el Dirección de obras Ordenamiento, Territorial y Servicios Municipales y las unidades administrativas que la complementan no tienen debidamente sustentados, documentados y sistematizados sus procedimientos; cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas adecuados y llevan a cabo encuestas para conocer el grado de satisfacción de sus beneficiarios. Si bien la Ficha Técnica señala que se reportan anualmente los avances del indicador de desempeño, la información relevante para dar seguimiento al programa se puede actualizar con la frecuencia que sea requerida por lo que podría realizarse un seguimiento más periódico que apoyara el mejoramiento de su operación.

Este programa tuvo su predecesor en el ejercicio 2013 de esta misma administración del H. Ayuntamiento Constitucional de Centla; con el Programa Presupuestario K142mas no se puede hacer referencia a los aspectos susceptibles de mejora de ambos ejercicios o de seguimiento de las recomendaciones ya que la Evaluación Externa de Consistencia y Resultados de ambos ejercicios (2013 y 2014) se realizó de manera simultánea.

A diferencia del ejercicio 2013, el programa presupuestario F008 Apoyo a la Vivienda cuenta con un documento normativo con las reglas de operación<sup>3</sup>, el cual establece las directrices para ejecución del programa F008 Apoyo a la Vivienda; mas sin embargo no se encuentran establecidos de manera documental los procedimientos, y muchos menos los mecanismos de revisión y medición de los resultados del programa.

Programa se encuentra vinculado adecuadamente al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y al Programa Sectorial de Gobernación así como al Plan Municipal de Desarrollo Centla 2013-2015.

Para la dar respuesta a los 51 TdR establecidos por el CONEVAL se tuvo acceso a las siguiente información: Plan Municipal de Desarrollo, el Programa Presupuestario del Programa K142, Programa de Acción Inmediata (PAI 2013), Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), Fichas Técnica de los Indicadores, Expediente Técnico del Proyecto del Programa, Expedientes de Licitaciones, Actas para Integración de Comités Comunitarios, Actas de Aceptación de Beneficios, entre otros.

<sup>3</sup>Reglas de Operación del Programa Presupuestario F008 Apoyo a la Vivienda 2014.

*Ma Guadalupe Arriaga*

